ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento y de conformidad con lo establecido en Convocatoria a la Licitación, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas, del día **10 de Junio de 2015**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas interesadas en participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de Licitación Pública Nacional **No. LO-914029999-N26-2015**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-UEAS-AZ-LP-042-2015** relativo a los trabajos denominados **"CONSTRUCCION DE COLECTOR ALAMEDA NORTE (COMPLEMENTO EN LA COL. ALAMEDA) EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO",** así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones que el Licitante deberá considerar para la preparación de su Propuesta:

NOTIFICACION No. 1.- El licitante que decida entregar junto con su propuesta la documentación solicitada en la Convocatoria a la licitación para "Acreditación del Licitante", la deberá integrar debidamente firmada en formato PDF y a las que decidan presentarlas a revisión previa (tendrán el derecho a dos revisiones), una vez que se verifique el cumplimiento de los requerimientos solicitados, se les entregara el *"Registro de Participación"* siendo este el que deberán integrar en su propuesta en formato PDF.

NOTIFICACION No. 2.- Se les informa que el acto de Presentación y Apertura de propuestas se llevara a cabo en las instalaciones de la CEA ubicadas en **Av. Alemania No. 1377** colonia Moderna de esta ciudad, en la fecha programada siendo el 22 de junio de 2015 a las 14:30 hrs.

NOTIFICACION No. 3.- Se anexa el documento E2 "Carta Compromiso" **MODIFICADO**, siendo el que deberán presentar en su propuesta.

NOTIFICACION No. 4.- Para el caso de Suministro de Tubería, esta deberá tener las características descritas en el concepto referido en el catalogo correspondiente a esta licitación, la cual determina que cumpla Norma NMX-E-241-CNCP-2013 y cuente con certificado vigente de acuerdo a la Norma NOM-001-CONAGUA-2011, además en apego a las modificaciones que emitió la Comisión Nacional del Agua, por medio de la subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Gerencia de Potabilización y Tratamiento, así como la Subgerencia de Apoyo Técnico Normativo en Ingeniería de Costos, el Contratista deberá presentar el certificado de calidad de la tubería emitido por un laboratorio avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) que garantiza a el método de ensaye de Tensión Constante de Ligamentos (NCLS) conforme al apéndice D de la norma NMX-E-241-CNCP-2013. **Dicho certificado deberá presentarse anexo en su propuesta Técnica en formato PDF.**

NOTIFICACION No. 5.- Se modifica el párrafo segundo del numeral No. 32 de la Convocatoria mediante FE DE ERRATAS de acuerdo a lo siguiente:

DICE:

32. La persona física o moral que resulte adjudicada, deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT, prevista en la regla II.2.1.13 de la resolución de la miscelánea fiscal para el 2014. La cual deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.
En la solicitud de opinión al SAT deberá incluir el siguiente correo electrónico de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública:** lsolorzano@ceajalisco.gob.mx a efecto de que el SAT remita copia de la opinión para conocer el estatus de las obligaciones fiscales del adjudicado.

DEBE DECIR:

32. La persona física o moral que resulte adjudicada, deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT, prevista en la regla II.2.1.13 de la resolución de la miscelánea fiscal para el 2014. La cual deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.
En la solicitud de opinión al SAT deberá incluir el siguiente correo electrónico de la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco:** lsolorzano@ceajalisco.gob.mx a efecto de que el SAT remita copia de la opinión para conocer el estatus de las obligaciones fiscales del adjudicado.

NOTIFICACION No. 6.- Previo a la firma del contrato, en cumplimiento de lo previsto en el "*artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación*", el Licitante adjudicatario del mismo deberá presentar el "*documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita **opinión positiva** sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, de conformidad con lo estipulado en la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2015*".

Tratándose de propuestas conjuntas el documento deberá ser por cada una de las empresas que conforman la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.

NOTIFICACION No. 7.- El Licitante al que se adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el (5) cinco al millar por concepto de servicio de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, debiendo considerar los cargos que se generen por este concepto, como cargos adicionales en su propuesta y será el resultado de multiplicar el porcentaje del **cinco con veinticinco milesimas al millar** por la suma de los costos Directos, Indirectos, Financiamiento y Utilidad= % C.A. x (C.D. + C.I. + C.F. + C.U.).

NOTIFICACION No. 8.- Al inicio de los trabajos el Licitante deberá instalar en el lugar que especifique la CEA, **dos** letreros de obra fabricados según croquis y especificaciones anexas, debiendo considerar los costos que se generen por el suministro e instalación de este concepto, en los costos indirectos de su Propuesta.

NOTIFICACION No. 9.- Durante la ejecución de los trabajos el Licitante deberá cumplir con lo establecido en el Manual sobre Normatividad Ambiental para la intervención de obras en el Estado de Jalisco anexo, debiendo considerar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al mismo, en los costos indirectos de su Propuesta.

NOTIFICACION No. 10.- Durante la ejecución de los trabajos el Licitante deberá contar con un Residente de Obra de tiempo completo, independientemente del Superintendente propuesto, debiendo considerar los insumos necesarios para su cabal cumplimiento, en los costos indirectos de su Propuesta.

NOTIFICACION No. 11.- El Licitante que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con lo previsto en el articulo 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 primer párrafo de su Reglamento, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 del citado Reglamento.

NOTIFICACION No. 12.- El Licitante en la integración de sus Precios Unitarios deberá considerar la retención del dos al millar (0.2%) correspondiente a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para la capacitación y adiestramiento de sus agremiados, que será el resultado de multiplicar el porcentaje por la suma de los Costos Directos, Indirectos, Financiamiento, Utilidad y Cargos Adicionales= % CMIC (C.D. + C.I. + C.F. + C.U. + C.A.).

NOTIFICACION No. 13.- Los conceptos fuera de catalogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en bitácora de obra su fecha de autorización, contando a partir de ésta con 10 días hábiles para su presentación de análisis de precio unitario, en la Jefatura de Contratación de Obras.

NOTIFICACION No. 14.- Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en sus diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.

NOTIFICACION No. 15.- El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del Organismo.

NOTIFICACION No. 16.- Se deberá respetar el formato del Catalogo de Conceptos entregado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

NOTIFICACION No. 17.- Se deberá rotular el CD con Nombre de la empresa, Número y Nombre de Concurso y firma del Representante Legal.

Acto seguido se deja constancia que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos y las formas establecidos en la Convocatoria a Licitación, solicitando a los presentes se manifiesten en este sentido, señalando **NO TENER PREGUNTAS:**

Siendo las **13:30 HORAS** del día **10 de Junio de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y www.ceajalisco.gob.mx.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO Y DEPENDENCIAS INVITADAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
ING. SALVADOR HERNÁNDEZ JIMENEZ	COORDINADOR DE COLECTORES Y TUNELES	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SORIA	CONTRALORÍA INTERNA-CEA	

POR LOS LICITANTES INTERESADOS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA	FIRMA
ING. CARLOS GABRIEL MEDINA ARREOLA	B & G CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Gabriel Medina
CARLOS PLASCHILSKI H.	CONSTRUCTORA CAPLA S.A DE C.V.	
WILLIAM REA B	CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LA CUMBRE S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-914029999-N26-2015